

# Una Aproximación al Tratamiento del Hombre que Ejerce Violencia Conyugal

Alejandro Villela D.

Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile

## Resumen

Se analizan las características del hombre que ejerce violencia conyugal y algunas de las aproximaciones terapéuticas más importantes. Se señalan los factores socioculturales e individuales que permiten la comprensión del hombre inserto en una relación de violencia y se alude a algunos estudios orientados a definir un perfil descriptivo de éste. Se abordan, por último, las características del tratamiento con hombres maltratadores en sus diferentes modalidades y las principales técnicas y estrategias de intervención.

Palabras claves: Hombre maltratador, Violencia conyugal, Tratamiento.

## Abstract

Violent men's characteristics and some of the most important therapeutic approaches are discussed. For a better understanding of men inserted in a violent relationship, social, cultural, and individual factors are mentioned. Some studies intending to define a descriptive profile of these men are reported. Different approaches in the treatment of wife abusers and the most important techniques and strategies are analyzed.

Key words: Abuser man, Conjugal violence, Treatment.

El tema de la violencia intrafamiliar ha sido incorporado en los planes y programas estatales en Chile hace menos de una década y la cantidad de investigaciones y publicaciones nacionales en torno a ésta son escasas, más aun en lo que respecta al hombre que ejerce violencia.

La reciente apertura al tema de la violencia intrafamiliar, la falta de estudios en la problemática y la escasez de equipos terapéuticos dispuestos al enfrentamiento de una conflictiva que resulta complicada y de pronóstico reservado han redundado en una dificultad para abordar el trabajo con los victimarios.

El presente artículo pretende sistematizar la evidencia respecto a las características del hombre que ejerce violencia conyugal y las principales aproximaciones al problema.

### Caracterización del Hombre que Ejerce Violencia Conyugal

Para orientar el estudio de los principales factores que están a la base del ejercicio de la vio-

lencia y, más específicamente, del hombre que la ejerce, se ha realizado una categorización de las variables que caracterizarían al *hombre violento*.

Corsi, psicólogo argentino estudioso de la materia, ha configurado el tema de la violencia intrafamiliar como un grave problema social en el que interactúan diferentes niveles, tanto de análisis como de intervención. Según él, la violencia intrafamiliar sería explicada por aspectos individuales (nivel individual), las relaciones familiares (nivel del microsistema), las instituciones y organismos que rodean a la familia y a las personas (nivel del exosistema) y los patrones sociales y culturales que rigen a una sociedad (nivel del macrosistema). En este último nivel es donde se presentan las pautas que en forma más fuerte y arraigada mantienen la violencia como un estilo de convivencia legítima (Corsi, 1994).

### Aspectos Socioculturales

Corsi (1994) señala que la mayoría de las investigaciones con respecto al tema de la violencia

intrafamiliar hace referencia a la cultura como una de las variables más influyentes en el uso de la agresión como forma de solucionar los conflictos. Un hombre violento podría haber internalizado pautas de resolución de conflictos a partir de su más temprana infancia, a través de los métodos de crianza y la socialización que ejercen los medios de comunicación y la sociedad en general.

Según Ferreira (1992), la cultura es un instrumento poderoso que transmite expectativas y una serie de valores asociados al rol masculino o femenino. Cada persona debe ajustarse a las pautas conductuales esperables por la sociedad en la que se encuentra inserta. Esto implica un "preescrito" comportamiento en las relaciones de amistad, en el rol sexual y en el desempeño familiar. En un estudio realizado en Chile, Aceituno y Walker (1995) confirman lo anterior, señalando que:

La agresión y la violencia conyugal no resultan observadas a partir de mecanismos o dinámicas psicopatológicas, sino más bien integradas a la definición de sí y a los conflictos expresados por los sujetos en relación al marco de identidad cultural que define sus atribuciones (p. 31).

#### *Aspectos Relacionales e Interaccionales en las Parejas en las que Ocorre la Violencia Conyugal*

En cuanto a las características manifestadas en la relación de pareja por parte del hombre agente de violencia, Geffner y Rosenbaum (1990) señalan fundamentalmente dos aspectos. En primer lugar, el hombre presentaría una alta dependencia emocional hacia su pareja, lo cual lo llevaría a mantener un férreo vínculo con ella, llegando a coartar cualquier manifestación de autonomía y privacidad de la mujer. Un segundo aspecto importante dice relación con la incompatibilidad del nivel socioeconómico u ocupación en la relación de pareja, fundamentalmente cuando la mujer proviene de una familia o sector social más acomodado o cuando ella ejerce una profesión o empleo que le significa mayores ingresos que los del hombre. Esta situación se tornaría intolerable para éste, ante la cual buscaría equilibrar la relación por medio del ejercicio de la violencia. Este último punto resulta coincidente con lo señalado por Méndez (1995, citada en Coddou, Kuntsmann, Maturana, Méndez & Montenegro, 1995),

en relación a que en la pareja el hombre busca diferenciarse y dominar. Si la mujer busca igualdad con su pareja (en materia económica, por ejemplo), el hombre, al sentir amenazado su rol, ocupa la violencia para intensificar la diferencia y mantener asimétrica la relación.

Desde una perspectiva diferente, algunos autores (Azócar, Kusmanic & Lucar, 1991; Méndez, 1995, citada en Coddou et al., 1995) señalan que el problema de la violencia en la pareja se explicaría no sólo por sus causas sino también por los mecanismos que la mantienen. Si se considera que hombre y mujer forman una pareja que se quiere mantener unida, muchos episodios de violencia podrían entenderse como señales de alarma respecto a áreas conflictivas de su relación. Se configurarían en estas parejas patrones repetitivos que atrapan a hombre y mujer en secuencias amplificadas de agresión-violencia y se activarían mecanismos anclados en creencias, mitos, posiciones y deseos muchas veces contrapuestos, los cuales pugnan entre sí como mecanismos de resolución de conflictos tendientes a salvaguardar la unidad de la pareja.

En relación a lo anterior, se ha señalado que la situación de pareja, su ciclo de vida, las interacciones y un sinnúmero de eventos de la vida familiar y conyugal pueden actuar como estresores y gatillantes de episodios de violencia. Habrían períodos y situaciones vitales altamente relacionados con fenómenos de violencia: período premarital y de motivación para el matrimonio, el embarazo y la decisión de conformar una nueva pareja luego de un fracaso matrimonial (Azócar et al., 1991).

En síntesis, las relaciones de pareja podrían actuar como estresores o bien como pautas de interacción ineficaz, en las cuales el hombre, considerando su "supremacía" física y sus personales características, desencadena episodios de violencia. Cabe señalar que un hombre que agrede no tiene como objetivo satisfacer algún tipo de necesidad sádica o enferma con el fin de conseguir placer en el sometimiento de la pareja sino buscar un recurso definitivo que le permita mantener el poder en la relación (Corsi, 1994; Ferreira, 1992).

#### *Características Individuales del Hombre Violento*

Si bien no ha sido posible caracterizar en forma precisa a los hombres que ejercen violencia, ya sea por diferencias en las muestras, en las metodologías o simplemente porque no existiría

un patrón o perfil categórico, para efectos del presente trabajo se ha realizado una puntualización de los aspectos que mayoritariamente son mencionados en la literatura especializada.

### *Historia Familiar*

En general, los estudios señalan que los hombres maltratadores provienen de sistemas familiares cerrados, en los cuales han sido testigos o víctimas directas de violencia intrafamiliar (Dutton, 1986, citado en Corsi, 1994; Sugarman & Hotaling, 1989). Geffner y Rosenbaum (1990) refieren, con respecto a la historia familiar de estos hombres, que haber sido víctima de maltrato o testigo de violencia conyugal constituye una de las variables biográficas más fuertemente correlacionadas con la conducta agresiva del maltratador. Al parecer, las experiencias infantiles actuarían en estos hombres como patrón formador de un estilo de conducta familiar o bien como un evento del cual cobrar "venganza", victimizando de la manera como lo hicieron sus padres (Scalia III, 1994; Schuerger & Reigle, 1988).

### *Baja Autoestima*

Existiría en los maltratadores un déficit en el autoconcepto o autoestima (Dutton, 1995; Geffner & Rosenbaum, 1990). La baja autoestima de estos hombres se podría explicar por dos situaciones: primero, el hombre maltratador tendería a generalizar sentimientos de impotencia en su vida, con lo que experimentaría una sensación de inadecuación personal y social (Corsi, 1994; Ferreira, 1992), y, segundo, este hombre, al haber sido victimizado por parte de sus padres o figuras de autoridad, tendería a integrar un inadecuado concepto de sí, resultando en una baja autoestima (Adams & Penn, 1981; Corsi, 1994).

### *Celos Exagerados*

Los maltratadores serían personas extremadamente celosas y posesivas: muchos vigilan y siguen a sus parejas, controlan sus llamadas e interrogan a los hijos (Dutton, 1995). Por otra parte, según Schuerger y Reigle (1988), los celos de estos hombres se relacionarían o podrían explicarse por una alta necesidad de dependencia e inseguridad personal (indicadores que serán analizados más adelante).

Un aspecto importante en relación a los celos es el señalado por Adams (1988), en el sentido que los celos patológicos serían uno de los indi-

cadore más significativos para determinar a un potencial homicida entre la población maltratadora.

### *Diferencia entre lo Público y lo Privado*

Se ha descrito para estos hombres una personalidad tipo "Dr. Jekyll y Mr. Hyde", aludiendo así a la abrumadora transformación que experimentan los maltratadores (Gondolf, 1985).

Adams (1983, citado en Corsi, 1994) señala que existen discrepancias entre el comportamiento público y el comportamiento privado de los hombres maltratadores. Tienen una imagen pública amistosa, lo que llevaría a no ver o negar el problema de maltrato por parte de quienes lo rodean. Lo anterior resulta importante, ya que puede provocar confusiones a nivel policial o judicial. En general, estos hombres aparecen como muy "adecuados", agradables y calmados; en cambio, la mayoría de las veces la pareja se encuentra en un franco estado de descontrol, pudiendo fácilmente atribuírsele incredulidad a su relato. La anterior situación se ve agravada cuando el agresor resulta ser un profesional "respetable" (médico, abogado, psicólogo, entre otros).

### *Dependencia y Ansiedad Frente al Abandono*

El área emocional de los hombres maltratadores se caracteriza por una fuerte inestabilidad, en la cual destaca una gran dependencia emocional, ansiedad frente al abandono y otra serie de dinámicas psíquicas, como el sentimiento de soledad y las experiencias de pérdida.

Dutton (1995) y Schuerger y Reigle (1988) señalan que estos hombres se caracterizan por ser emocionalmente dependientes de sus parejas. Ferreira (1992) agrega que esta dependencia la viven como un intenso miedo a perder a sus compañeras, miedo que reprimen o niegan, percibiéndolas como causantes de situaciones externas amenazantes.

Conjuntamente con la dependencia se presenta un fuerte sentimiento de debilidad o minusvalía, el que tratarían de compensar con conductas o apariencias fuertes. Esta debilidad se expresa en sentimientos de humillación, culpa y gran ansiedad (Azócar et al., 1991).

### *Control versus Descontrol*

El tema del *control* entre los hombres maltratadores es ampliamente debatido en la literatura. En general, los autores señalan dos grandes tópi-

cos acerca de esta característica de los hombres. Primero, los maltratadores buscarían constantemente el poder o control de las situaciones y sus parejas; sin embargo —y en segundo lugar—, la capacidad real de control (fundamentalmente autocontrol) está disminuida o ausente.

Uno de los problemas que presentan los hombres maltratadores es una férrea unión entre creencias, valores y conductas que dicen relación con la necesidad del mantenimiento del poder o control. La necesidad de tener el control en sus relaciones estaría dada, generalmente, por una concepción rígida de los roles sexuales (Adams & Penn, 1981; Douglas, 1991; Geffner & Rosenbaum, 1990; Petrik, Petrik & Subotnik, 1994).

Prince y Arias (1994) señalan que los resultados obtenidos en un estudio que realizaron con maltratadores confirman que el control es una variable importante para entender el fenómeno del maltrato. Agregan que muchos de los maltratadores hacen uso de la violencia para mantener, demostrar o arrebatarse el control en sus relaciones en general, y con sus parejas en particular.

Relacionado con lo anterior, Adams y Penn (1981) señalan que el maltrato físico es una manifestación de un patrón de control que el hombre pretende imponer a su pareja. El establecería una relación de coerción en la cual se asegura de limitar al máximo la libertad de la mujer con el fin de manejarla.

Controlar las situaciones de relación interpersonal y carecer de repertorios conductuales para ello facilitaría el surgimiento de conductas de abuso sexual, dominio económico y maltrato, entre otras (Geffner & Rosenbaum, 1990; Schuerger & Reigle, 1988).

Pape y Arias (1995) afirman que los maltratadores tendrían como característica común la imposibilidad de controlar tanto sus conductas como su vida en general. Estos hombres se verían sobrepasados por las exigencias del medio, aflorando una impulsividad incontrolable (estallidos de agresión). Schuerger y Reigle (1988), con base en un estudio psicométrico realizado (a través de un análisis factorial de segundo orden del 16PF de Cattell) con estos hombres ( $N = 250$ ), mencionan que el autocontrol sería uno de los indicadores más consistentes para describir a los maltratadores.

#### *Inhabilidad en la Comunicación y Expresión*

En estos hombres existiría un déficit para mantener una comunicación asertiva, lo que se manifestaría en dificultades para la expresión verbal,

así como una escasa destreza en la comunicación de sus afectos, especialmente con sus parejas (Dutton, 1986, citado en Corsi, 1994; Geffner & Rosenbaum, 1990; Schuerger & Reigle, 1988).

La inhabilidad para expresar sus necesidades los hace sentirse vulnerables en el medio, donde el ataque a la esposa sería una estrategia de reducción de tensión. La mayor parte de los miedos y ansiedades sería enmascarada con la expresión de rabia o enfado, como emociones tradicionalmente aceptadas en el comportamiento masculino (Adams & Penn, 1981).

#### *Uso de Alcohol y Drogas*

Schuerger y Reigle (1988), utilizando el *Michigan Alcohol Screening Test* (MAST), encontraron que el uso de alcohol y sustancias constituiría una de las variables más relacionadas con la aparición de episodios de violencia por parte de estos hombres.

Sin embargo, a pesar de ser muchos los maltratadores que hacen uso de alcohol u otras drogas, éstas no serían causa de la agresión sino más bien un elemento adicional que facilita la aparición de la conducta violenta (Geffner & Rosenbaum, 1990).

#### *Utilización de Mecanismos Defensivos Predominantes*

Los maltratadores tienden a relacionarse con el contexto y su pareja utilizando particulares mecanismos de adaptación, los cuales se relacionarían con sus experiencias de vida y la metodología de enfrentamiento al estrés.

En general, el hombre percibe a su mujer como culpable, atribuyéndole la intención de provocar. Esta situación podría explicarse por una percepción selectiva y rígida de la realidad (Saunders, Lynch, Grayson & Linz, 1987).

Por otra parte, el hombre realiza permanentes conductas tendientes a minimizar las consecuencias de su agresión, lo que lo lleva a tener una fuerte tendencia a confundir sus suposiciones imaginarias con la realidad. Estas conductas se habrían instaurado en él a partir de experiencias infantiles, las cuales configuraron un estilo de relación basado en la no integración de sus aspectos agresivos, utilizando la proyección o externalización para deshacerse de sus responsabilidades.

Algunos de los mecanismos señalados respecto de estos hombres son:

*Racionalización de la conducta violenta.* Justifican su agresión haciendo mención a provocaciones por parte de su pareja o bien argumentando que estaban bajo el efecto del alcohol o simplemente fuera de sí (Corsi, 1994).

*Negación y minimización.* Muchos hombres no creen que ellos son el problema, tendiendo a minimizar su acción y sus consecuencias. A través de la negación, el hombre intenta eludir la responsabilidad que le cabe y así desligarse de las acciones necesarias para superar sus dificultades (Adams & Penn, 1981; Ferreira, 1992).

*Identificación con el agresor.* Con este mecanismo el maltratador se identifica con el agresor original del cual fue víctima (Scalia III, 1994).

*Identificación proyectiva.* Según Scalia III (1994), el paciente maltratador proyecta en el terapeuta su pérdida de poder y control. Este comienza a experimentar una sensación de fracaso y falla en el tratamiento, lo cual lo induce a actuar en pro de la recuperación del control en las sesiones, pudiendo llegar a ser abusivo con el paciente.

#### *Psicopatología Asociada*

En lo que respecta a la psicopatología que podría asociarse con el maltrato, se ha encontrado en la literatura revisada que la presencia de estados psicopatológicos severos y claramente delimitados sería mínima y no mayor que en la población general. Sin embargo, se han mencionado algunos rasgos o tendencias caractereológicas del tipo limítrofe, tendencias pasivo-agresivas, celos patológicos y sociopatías (Geffner & Rosenbaum, 1990).

Schuerger y Reigle (1988) plantean que podría describirse a los hombres que autorreportan violencia como ansiosos, depresivos, con tendencias esquizoides y características antisociales.

#### Tipologías de los Hombres Violentos

Otra de las modalidades planteadas para describir y comprender al hombre que ejerce violencia ha sido la elaboración de perfiles o tipologías que permitan clasificar el conjunto de características de un maltratador.

Algunos autores (Baloján, 1993; Sweeney & Key, 1982, citados en Saunders, 1992) refieren que existirían dos tipos de abusadores, depen-

diendo de la gravedad o intensidad de la agresión, a saber, el golpeador o abusador moderado y el maltratador o abusador severo. En un estudio realizado por Gondolf (1987, citado en Saunders, 1992) se encontraron tres tipos de maltratadores: el *abusador típico* (con bajos niveles de abuso verbal, sexual y físico y que justifica sus conductas con el uso de alcohol o por problemas legales), el *sociopático* (con un problema generalizado de agresividad dentro y fuera de la casa) y el *golpeador antisocial* (extremadamente abusivo, de tal manera que es capaz de utilizar proyectiles).

En una investigación realizada en Estados Unidos, Saunders (1992) realizó una discriminación de la varianza que caracterizaría al maltratador. El 90,4% de la varianza, explicada por seis variables (depresión, rabia, uso de alcohol, generalización de la violencia, severidad de la violencia y actitud hacia la mujer),  $\lambda = 0,96$ ,  $\chi^2(24, N = 165) = 104,1$ ,  $p < 0,001$ , fue clasificada en tres grupos o tipos. Estos serían:

1. *Tipo I* ( $n = 86$ ). Caracterizado como el *agresor familiar*. Entre los rasgos que lo describen, se encuentran relativamente bajos niveles de depresión, rabia y celos y una alta deseabilidad social. Entre todos los maltratadores, presenta el menor nivel de agresión fuera del hogar. Generalmente no ha sido agredido cuando niño y su violencia se asocia al uso del alcohol. Suprime mucho sus afectos. Estos hombres tenderían a desahogar sus conflictos sociales y laborales en su familia.
2. *Tipo II* ( $n = 48$ ). Catalogado como el *violento generalizado*, tiene el nivel más alto de violencia fuera del hogar, la mayoría ha sido severamente abusado cuando niño y presenta relativamente bajos niveles de depresión y rabia. También asocia la violencia al uso del alcohol. Tiene actitudes rígidas acerca del género (patrón tradicional de creencias y estereotipia del "super macho").
3. *Tipo III* ( $n = 31$ ). Llamado el *emocionalmente volátil*, reporta una menor violencia física que el tipo II, pero mayor recurrencia de abuso psicológico y una menor satisfacción en la relación de pareja. Estos hombres no serían consumidores de alcohol o drogas. Generalmente tienen un mayor nivel educacional. Presentarían el nivel más alto de depresión e ideación suicida (se han asociado características como celos y dependencia).

Dentro del marco psicopatológico, también se han hecho algunas distinciones. Hamberger y Hastings (1986, citados en Saunders 1992) estudiaron el perfil del hombre golpeador a través del *Millon Clinical Multiaxial Inventory*, describiendo tres principales categorías: el *esquizoide-fronterizo*, el *narcisista-antisocial* y el *dependiente-compulsivo*.

Cabe señalar que estos estudios son aproximaciones preliminares y aún queda mucho por investigar para llegar a construir tipologías y distinciones más precisas.

#### Tratamiento Psicológico del Hombre que Ejerce Violencia Conyugal

Con la promulgación en Chile, en 1994, de la Ley de Violencia Intrafamiliar, el antes "doméstico" problema pasó a manos de la justicia, apareciendo los primeros arrestos y sanciones legales, las que incluyen la asistencia de los hombres a programas especializados de rehabilitación. Sin embargo, la inexistencia de programas adecuados de tratamiento psicoterapéutico podría favorecer los índices de reincidencia en el ejercicio de la violencia (Chile, Ministerio de Salud, 1996).

Según Geffner y Rosenbaum (1990), el hombre que es arrestado o sancionado (monetariamente o privado de libertad), una vez cumplida la sentencia, vuelve a agredir, con lo que es cuestionable la eficacia de los procedimientos legales para disminuir el problema. En el enfrentamiento del problema se hace, entonces, necesaria la inclusión de tratamientos psicológicos con estos hombres, a fin de tender a un cambio real de su conducta.

El tratamiento del hombre maltratador "puede ser entendido como una respuesta compensatoria de la comunidad hacia el problema de la violencia doméstica" (Maiuro, 1991, p. 183), es decir, se pretende enfrentar un problema generado en los patrones educacionales y culturales del medio en el que se ha desarrollado el individuo. De acuerdo a lo anterior, el trabajo terapéutico a realizar consistiría no sólo en una intervención clínica sino, además, en una adecuada resocialización de aspectos como el machismo, la dominación, el control y la validación de la violencia.

Douglas (1991) señala que un adecuado tratamiento de los hombres que han ejercido violencia debe incluir un cabal entendimiento de la problemática en su conjunto (aspectos tanto individuales como sociales), pero sobre todo implica la capacidad de los profesionales para adentrarse en

los diferentes aspectos que encierra ser un hombre maltratador. Agrega que es importante situar la intervención en el contexto clínico, desarrollando un vínculo de trabajo entre terapeuta y cliente, dejando en un segundo plano la fraseología judicial.

Conforme a la literatura revisada, en general el tipo de tratamiento depende de la severidad y frecuencia del maltrato, la motivación al tratamiento y el enfoque del terapeuta. Se ha desarrollado una variedad de tratamientos para los maltratadores, en los que se incluyen grupos de tratamiento psicoeducacional y psicoterapéutico, psicoterapia individual, terapia de pareja y terapia familiar.

La combinación de tratamientos es un vía aceptable para el trabajo con estos hombres. Se han mencionado, por ejemplo, experiencias de trabajo en grupos psicoeducacionales como una primera etapa del tratamiento, para continuar después con terapia de pareja o individual (Pape & Arias, 1995; Petrik, Gildersleeve-High, Mc Ellistrem & Subotnik, 1994; Scalia III, 1994). En los casos en los que la agresión de estos hombres es aguda, muchas veces se opta por comenzar un tratamiento de orientación educacional, esperando con ello preparar a los maltratadores para el inicio de un proceso psicoterapéutico. En esta preparación se entrega información acerca de la violencia intrafamiliar (e.g., aspectos legales, consecuencias físicas y psicológicas, tipos de violencia) y se establecen algunos contratos para el adecuado funcionamiento del tratamiento (no violencia, no uso de alcohol y drogas, asistencia, horario) (Corsi, 1994).

Otra consideración para la incorporación a programas terapéuticos dice relación con la vía de derivación de estos hombres, sentencia judicial o asistencia voluntaria, lo cual daría cuenta de la motivación hacia el trabajo (Petrik, Petrik et al., 1994).

Según Geffner y Rosenbaum (1990), los temas más comunes en el tratamiento de hombres maltratadores son los siguientes:

1. La violencia es considerada una conducta aprendida que puede ser erradicada.
2. La conducta violenta es una elección; el agresor elige ser violento.
3. La violencia no es una pérdida de control sino una forma en la que el agresor pretende tomar el control de la situación.
4. La violencia produce un impacto negativo en todos los miembros de la familia (incluido el hombre).

5. La provocación no justifica la agresión.
6. Muchos maltratadores tienen modelos y creencias de roles tradicionales (patriarcales) en su relación, los que deben ser explorados y confrontados.

Es importante señalar que, de acuerdo a la literatura analizada y dados los propósitos de los programas de tratamiento (e.g., detener la violencia, cambiar los modelos de roles sexuales tradicionales, buscar la adecuada expresión), las técnicas y orientaciones terapéuticas mayoritariamente usadas dicen relación con un enfoque cognitivo-conductual. Sin embargo, la casi totalidad de los programas enfatiza la importancia de considerar la violencia no sólo como un acto cometido por una persona con problemas sino como una manifestación de un contexto que avala y mantiene un tipo de relación.

En general y dependiendo del enfoque del terapeuta y las características del maltratador, cada uno de los temas y objetivos señalados anteriormente son abordados en alguna de las tres modalidades de tratamiento que a continuación se señalan.

#### *Terapia Individual*

Desde la modalidad individual, el tratamiento de los hombres maltratadores permite llevar hacia la clínica un problema que en general ha sido visto como un delito penal (Douglas, 1991). Scalia III (1994) señala que es en la terapia individual donde se producen los cambios reales en el maltratador. Según este autor, para que surjan los procesos últimos que mantienen la dinámica de la agresión en estos hombres son necesarios un contacto y un vínculo en un contexto apropiado, el cual sería brindado por una modalidad de trabajo individual.

Se ha recomendado el tratamiento individual en aquellos casos en los que la violencia es severa y generalizada, ya que el proceso de cambio de estos hombres es más lento y dificultoso (Saunders, 1992). Otros autores (Petrik, Gildersleeve-High et al., 1994; Rosenbaum, 1986) señalan que la terapia individual es conveniente luego de la asistencia del hombre a grupos terapéuticos, ya que, luego de haber tratado los tópicos más generales de la violencia, es conveniente profundizar en las particulares raíces de cada una de las historias de abuso y violencia.

Contrariamente a lo anterior, Gondolf (1985) señala que el tratamiento individual no sería una de las modalidades recomendadas de atención

para el trabajo de rehabilitación de la violencia, fundamentalmente por el gran desgaste que produce en los terapeutas y por el no aprovechamiento cabal de los recursos (humanos y materiales).

#### *Terapia de Pareja*

Este tipo de intervención es bastante controvertido en la literatura. Jennings y Jennings (1991, citados en Pape & Arias, 1995) plantean que la terapia de pareja debiera recomendarse únicamente en aquellos casos en los cuales la violencia es moderada.

Algunos autores señalan que el mero hecho de introducir a la pareja en el tratamiento del maltratador sería culpar a la víctima (Bograd, 1984, citado en Geffner & Rosenbaum, 1990). Otros, sin embargo, señalan que es viable el trabajo en pareja, ya que el contacto directo durante las sesiones permite ejercicios más reales de *role playing* y de búsqueda de soluciones, teniendo el terapeuta la oportunidad de intervenir en el momento preciso. Geffner (1989, citado en Geffner & Rosenbaum 1990) señala que el trabajo con parejas requiere la participación de un hombre y una mujer como coterapeutas, los cuales permitirían entregar –con su propia relación– pautas de interacción “sanas” a la pareja.

Por otro lado, Méndez (1995, citada en Coddou et al., 1995) señala que en casos de violencia no existe una relación igualitaria entre los miembros de la pareja, lo cual no permitiría un adecuado trabajo del problema. La mujer se encontraría en una situación de riesgo, tanto dentro como fuera de la sesión terapéutica, impidiendo que ella pueda expresarse libremente. Sin embargo, señala Méndez, se ha desarrollado desde la teoría sistémica un modelo de terapia conjunta en el cual el problema lo definen los pacientes y no el terapeuta. Al considerar la posibilidad que la pareja quiera mantenerse unida, el terapeuta debe abordar no sólo las causas de la violencia sino también los patrones que la mantienen.

#### *Terapia Grupal*

Los grupos psicoeducacionales o psicoterapéuticos son una de las modalidades más populares para el tratamiento de los maltratadores. El estilo terapéutico abordado tiene un formato semiestructurado, en el cual el foco central del tratamiento es el cese de la violencia y lograr que el abusador acepte la responsabilidad de su conducta.

La aproximación grupal es económica, ayuda a disminuir el aislamiento social de estos hombres, provee de modelaje, reduce el estigma social ("no soy el único con este problema") y refuerza la autoestima (Geffner & Rosenbaum, 1990). Según Sakai, psiquiatra y cofacilitadora de grupos de hombres, el tratamiento más efectivo de individuos golpeadores se logra a través de las sesiones grupales. La autora señala que el trabajo grupal reduce la sensación de bloqueo en los participantes y promueve una atmósfera facilitadora. Además, plantea que, al ser la meta el cambio de actitudes, el soporte grupal valida y acepta el proceso de tratamiento y también el cambio (Sakai, 1991).

En general, se han propuesto en la literatura dos grandes formas o modalidades de trabajo grupal, la *psicoeducacional* y la *psicoterapéutica*.

#### *Grupo Psicoeducacional*

La modalidad de tratamiento psicoeducacional corresponde a un trabajo corto (de 5 a 10 sesiones) que entrega los contenidos básicos del problema a modo de taller o charla. Ello permitiría hacer una especie de nivelación de los hombres con respecto a los temas centrales de la violencia intrafamiliar, para posteriormente derivarlos a las instancias de tratamiento más adecuadas a cada caso (Gondolf, 1985).

#### *Grupo Psicoterapéutico*

Antes de iniciarse el trabajo en grupo, en general los hombres firman un contrato o compromiso, en el cual se estipulan las normas básicas del tratamiento que deberán ser cumplidas para el adecuado desarrollo del trabajo grupal. En este contrato se señalan aspectos tales como el número mínimo de sesiones al cual se debe asistir, las horas y puntualidad en el cumplimiento de éstas y el respeto y privacidad por los contenidos que aparezcan en las sesiones (Gondolf, 1985; Palmer, Brown & Barrera, 1992; Rosenbaum, 1986).

La duración del grupo psicoterapéutico fluctúa entre los tres y seis meses, con una sesión a la semana de alrededor de dos horas cada una. Se trabaja con un número de entre 5 y 15 miembros por grupo y, en general, acomodando en distintos grupos a los hombres derivados por vía judicial y a los que consultan espontáneamente.

La primera fase del trabajo corresponde a la integración del grupo. En ella los miembros se presentan y refieren la vía cómo llegaron al tratamiento (sanción, motivación propia) y cuentan su

historia de abuso y lo que esperan de la psicoterapia. Esta primera etapa tiene como objetivo crear un clima de conocimiento y trabajo en el grupo. Además, se entrega información respecto al problema de la violencia, los tipos de violencia y las causas y consecuencias (Currie, 1988; Prince & Arias, 1994).

Una siguiente etapa consiste en proveer a los participantes de técnicas para el control de la rabia y el manejo de la agresión (las cuales serán revisadas más adelante). El manejo de estas herramientas de control permitiría, tanto a los maltratadores como a los terapeutas, adentrarse en otras temáticas que están a la base de la conducta violenta (Geffner & Rosenbaum, 1990; Prince & Arias, 1994; Sakai, 1991).

Uno de los aspectos que mayor dedicación demanda el tratamiento es el trabajo que se refiere a las creencias y mitos, así como a las características de dependencia, celotipia, autoestima e historia personal de abuso que tienen estos hombres. El trabajo de estos tópicos permitiría no sólo la eliminación efectiva de la conducta violenta sino que, además, un auténtico proceso terapéutico en pro del bienestar mental de estos hombres (Corsi, 1994; Douglas, 1991; Gondolf, 1985; Scalia III, 1994).

La tarea de los terapeutas consiste, en general, en facilitar la participación de los hombres para proveer de retroalimentación a los miembros que cuentan sus experiencias. Deben procurar un clima de honestidad, gracias al cual los hombres comienzan a hacerse responsables por sus conductas (Currie, 1988; Sakai, 1991).

#### Técnicas y Estrategias en el Tratamiento del Hombre Maltratador

Existe una serie de técnicas y estrategias que las distintas modalidades y enfoques terapéuticos utilizan para el tratamiento de los maltratadores. A continuación se enumeran algunas de las más utilizadas.

##### *Contacto Inicial*

La aproximación al hombre maltratador es delicada desde la primera entrevista porque es importante que el terapeuta pesquise la severidad y frecuencia de la violencia, determine si es agresivo no sólo con su pareja sino también con otros (hijos, por ejemplo), la historia de abuso y el tipo de abuso (físico, psicológico o sexual). Será im-

portante consignar la motivación al cambio, la presencia por voluntad propia o mandato judicial (sanción, avenimiento o medida precautoria); también es necesario averiguar si existe abuso de alcohol o drogas (Geffner & Rosenbaum, 1990). Un adecuado contacto con el maltratador sería de capital importancia tanto para el vínculo de trabajo que se establece (Scalia III, 1994) como para la orientación del tratamiento más recomendable para el hombre (Petrik, Petrik et al., 1994).

#### *Check In*

Algunos programas de tratamiento tienen como centro de sus componentes estratégicos la posibilidad del hombre para identificar los elementos que hacen inminente la aparición de rabia y, por ende, la expresión agresiva. Estos indicadores serían: conductuales (e.g., pérdida de la calma, alteración, estallido verbal, empuñar las manos), emocionales (e.g., sensación de depresión o frustración) o fisiológicos (e.g., nudos en el estómago, sonrojo facial). Una vez identificados estos indicadores, los maltratadores deben dar el paso a parar la violencia o expresión agresiva (Currie, 1988; Geffner & Rosenbaum, 1990).

#### *Time Out*

En esta técnica el hombre debe "salirse" de la situación tensionante (designada con el indicador) y sólo volver a la interacción una vez que el peligro de explosión ha sido superado. Los maltratadores deben recurrir durante el *time-out* a actividades que no impliquen riesgo para él o para otros (conducir o beber). En la mayoría de los casos se busca que la mujer participe cooperativamente con la conducta de salida: se le informa previamente del recurso que eventualmente utilizará su pareja o bien es el mismo maltratador el que informará *in situ* de la técnica que está utilizando para evitar la violencia. El *time-out* ayuda al hombre a desmitificar lo incontrolable o inevitable de su conducta, lo cual le facilitará pensar las consecuencias de la violencia como acto voluntario (Currie, 1988; Geffner & Rosenbaum, 1990; Maiuro, 1991; Rosenbaum, 1986).

#### *Reestructuración Cognitiva*

Se ha observado que los hombres violentos con sus parejas tienden a interpretar la conducta de su pareja como provocadora o insultante, por lo que una confrontación con una evaluación más realista y racional de las situaciones permitiría

disminuir los montos de rabia. Muchos de los actos de los maltratadores serían producto del dominio de ideas irracionales. Por ello el uso de técnicas, como la confrontación, o de estrategias, como el *Modelo ABC* de Ellis, permitiría a los hombres disminuir la sensación de estrés y acceder más fácilmente, por ende, al autocontrol (Geffner & Rosenbaum, 1990; Gondolf, 1985).

#### *Expansión del Repertorio Emocional*

Gran parte de los maltratadores tiene un discurso cargado de connotaciones negativas y su repertorio de emociones y sentimientos se encuentra reducido a expresiones de rabia e inseguridad. La expansión del repertorio emocional es una técnica que consiste en identificar sensaciones, asignándoles palabras y expresiones corporales, de manera tal de hacer más variada la comunicación del hombre. Maiuro (1991) señala que la ampliación se puede lograr haciendo que el individuo ensaye conductas a través de dramatizaciones o bien que describa las emociones y señales (físicas y psíquicas) con más de una palabra o expresión.

#### *Manejo del Arousal*

Esta es una técnica de autocontrol que consiste en reducir la descarga fisiológica del maltratador. Se trata de identificar claramente las reacciones corporales que se presentan en el hombre en situaciones estresantes, para luego asignar la técnica más adecuada de relajación, por ejemplo, manejo de la respiración, imaginería, ejercicios corporales u otras (Maiuro, 1991; Rosenbaum, 1986).

#### *Diario de Abuso*

El diario de abuso o bitácora de control es un registro que los maltratadores deben llevar durante el tratamiento, en el cual semana a semana deben anotar todas aquellas conductas abusivas que han ejercido con sus pareja o cualquier otro. Además de la conducta específica, deben anotar lo que pensaron, lo que sintieron, lo que podría haber sentido el otro y, por último, las consecuencias de la conducta. Los registros son analizados por el maltratador y su terapeuta de manera que puedan indagarse los motivos que llevaron al comportamiento y las consecuencias que trajo la conducta. También se buscan soluciones alternativas (Currie, 1988; Pape & Arias, 1995; Sonkin & Durphy, 1982).

### *Cambio Actitudinal*

Gran parte de la conducta violenta de los hombres está influida por los preceptos socioculturales acerca de los roles sexuales. Los hombres maltratadores tienen una rígida concepción de los deberes y derechos de "ser hombre", influida por creencias machistas de poder sobre la mujer. El trabajo terapéutico debe integrar un cambio de actitudes del hombre hacia su pareja y hacia las mujeres en general. Es importante erradicar concepciones míticas de ser "macho", demostrando cómo el cumplimiento de dicho rol limita y empequeñece. En general, se utilizan estrategias tendientes, primero, a confrontar la visión rígida de los roles y, segundo, a construir una creencia de igualdad entre los géneros. Se incluyen algunas técnicas para excluir del vocabulario cotidiano palabras que cosifiquen a la mujer (Maiuro, 1991).

### *Desarrollo de Empatía*

A los hombres maltratadores les cuesta cualificar el daño que causan a su víctima, fundamentalmente por un pobre desarrollo de la empatía. La deshumanización de la víctima les impide ver al agredido como alguien sufriente; es más, se la ve como responsable y merecedora del castigo. El desarrollo de la empatía es un trabajo tendiente a descubrir al otro como un igual, que experimenta dolor y sufrimiento (físico y emocional). Como generalmente el maltratador no "ve" al otro mientras lo agrede, la técnica se basa en mostrar videos o relatos de víctimas en un ambiente de trabajo (grupo terapéutico, por ejemplo), en el cual puedan ser analizados. El trabajo del terapeuta apunta a que el maltratador identifique y reconozca claves en los demás (Gondolf, 1985; Maiuro, 1991).

### *Comunicación Efectiva*

De acuerdo a Rosenbaum (1986), el maltrato es una conducta aprendida, la cual puede ser eliminada entregando pautas de acción alternativas. La principal tarea en este sentido es el desarrollo en el maltratador de destrezas y habilidades en la comunicación, especialmente con su pareja. El trabajo consiste en identificar las pautas comunicacionales disfuncionales y cambiarlas por otras más adecuadas. Esto implica una amplificación de la capacidad de escuchar y, sobre todo, desarrollar la capacidad reflexiva, para luego actuar o responder. Los mejores resultados se obtienen

con técnicas como el *role playing* o bien en la interacción que pueda hacerse en terapia conjunta (Azócar et al., 1991; Méndez, 1995, citada en Coddou et al., 1995).

### *Material Audiovisual*

Más que una técnica, el material audiovisual es una estrategia de trabajo ampliamente usada en los tratamientos de los maltratadores. La popularidad de estos recursos materiales (videos, diapositivas, papelógrafos) radica fundamentalmente en dos aspectos. Primero, las temáticas a tratar en la terapia con maltratadores muchas veces son informativas, a saber, los tipos de violencia, los aspectos legales, las pautas de acción. En segundo lugar, las características de estos hombres favorecen la utilización de referentes externos para la comprensión cabal de las temáticas; por ejemplo, para entender la situación de las víctimas de violencia es importante tener relatos concretos, o bien, para trabajar el área de la expresión se hace necesario contar con pautas comunicativas o dramatizaciones grabadas (Maiuro, 1991).

Resulta importante señalar, finalmente que, si bien el tratamiento de los hombres que ejercen violencia al interior de sus familias tiene características especiales que hacen posible la utilización de técnicas y estrategias comunes, la neutralización de la agresión es tan sólo uno de los objetivos de la terapia y las intervenciones clínicas varían de un programa a otro, así como con la capacidad de los terapeutas para entender al "agresor" como persona más que como un infractor legal (Douglas, 1991; Sakai, 1991).

### Resultados de los Tratamientos

La evaluación de los programas y tratamientos para hombres maltratadores es una de las tareas más abordadas por los estudios e investigaciones en el área. Sin embargo, una vez más es posible encontrar que los resultados dependen de los procedimientos de medición, muestra y, por supuesto, del tratamiento utilizado.

De acuerdo a los diversos estudios revisados, en general se ha observado que la mayoría de los programas de tratamiento sería efectivo para detener la violencia física; sin embargo, un cambio en el ejercicio de la violencia psicológica aún sería cuestionable. Se ha señalado, también, que la permanencia del cambio sería relativo dado los elevados niveles de reincidencia que existe entre

la población tratada (Petrik, Gildersleeve-High et al., 1994; Scalia III, 1994).

Petrik, Gildersleeve-High et al. (1994) señalan que el tratamiento grupal con hombres que ejercen violencia sería una de las modalidades más aceptadas para detener la agresión. Los estudios de medición de la efectividad de estos tratamientos han arrojado positivas conclusiones en su capacidad para reducir el maltrato. En un estudio realizado en Estados Unidos en una muestra de hombres maltratadores ( $N = 153$ ) que habían completado 18 meses de tratamiento, Edleson y Syers (1991, citados en Petrik, Gildersleeve-High et al., 1994) concluyen que cerca de dos tercios de los hombres que participaron en el tratamiento dejó de ser violento físicamente, pero la gran mayoría continuaba ejerciendo violencia psicológica.

Resultados que apoyan lo anteriormente expuesto son los obtenidos por Schuerger y Reigle (1988) en un estudio en el que evaluaron la efectividad de un modelo de tratamiento grupal basado en la terapia racional emotiva de Ellis. Los autores realizaron una evaluación pretratamiento de una muestra de hombres maltratadores ( $N = 250$ ), la cual arrojó altos puntajes en escalas de violencia física (*Conflict Tactics Scale* y *Violence 2*) y en un cuestionario sobre ideas irracionales (*IDEA Inventory*). Luego, en la evaluación postratamiento (hecha nueve meses después del mismo y en la que participó sólo el 20% de la muestra inicial), se consignó una consistente disminución en la puntuación de la violencia física pero una mantención en los puntajes de ideas irracionales (las cuales darían lugar a la violencia psicológica). Los autores del estudio concluyen que el tratamiento sería efectivo para detener la violencia física pero ineficaz para cambiar los modelos cognitivos con los que se manejan estos hombres. Además, refieren que el bajo porcentaje de participantes en la evaluación postratamiento podría indicar altos niveles de reincidencia, lo que cuestionaría la efectividad general del tratamiento.

Coincidentemente con lo anterior, la evaluación de un tratamiento grupal de modalidad cognitivo-conductual realizada por Petrik, Petrik et al. (1994) en Estados Unidos, en base al reporte de los hombres ( $N = 36$ ) y sus parejas (a través del análisis de consistencia de las respuestas), en un estudio pre y post (seis meses y dos años después del tratamiento), revela que existiría una efectividad del programa para reducir el maltrato, tanto psicológico como físico. Sin embargo, un grupo de los participantes (alrededor de un tercio)

no presentó significativos cambios en su conducta abusiva (tanto en el reporte de ellos mismos como en el de sus parejas). Este último grupo fue definido por los investigadores como aquellos hombres que participaron en el tratamiento de una manera no cooperadora, es decir, no participaban en las dinámicas grupales y no cumplían con los cambios conductuales propuestos.

Scalia III (1994), comentando los tratamientos con hombres maltratadores, señala que en los últimos 10 años ha habido una proliferación de programas de tratamiento de orientación cognitivo-conductual, fundamentalmente porque estas aproximaciones son trabajos cortos en el tiempo y económicos, además que podrían producir un cambio rápido (cesación de la violencia física) en los hombres. Sin embargo, existirían ciertas dificultades en la población atendida para asumir un cambio real frente a un sinnúmero de elementos inconscientes, lo cual sería resultado de la imposibilidad de este tipo de programas de procurar una revisión profunda de la problemática en los hombres atendidos. Según Scalia III, en las intervenciones cognitivo-conductuales muchas veces el terapeuta configura un tratamiento cargado de aspectos racionales, los cuales implican el manejo de una terminología determinada y una serie de técnicas que el paciente no necesariamente entiende. Esta situación puede desatar una relación asimétrica (abusiva) entre terapeuta y paciente, generando resistencias y finalmente la sensación de fracaso del tratamiento. Si a esto se le añaden los movimientos defensivos del paciente (identificación proyectiva, por ejemplo), el resultado del tratamiento no sólo da una sensación de ineficiencia sino que, además, produce un desgaste importante en el terapeuta al tener que lidiar con altas cargas emocionales depositadas por el paciente.

Otra de las modalidades que se ha utilizado para medir la efectividad de los programas es la evaluación comparativa de tratamientos. A este respecto, Palmer et al. (1992) hicieron un estudio en el que se comparaban los resultados de dos tipos de tratamientos grupales: uno psicoeducacional de duración breve (10 sesiones) y otro psicoterapéutico de larga duración (24 sesiones). Los resultados arrojaron una efectividad similar de los tratamientos, no encontrándose diferencias significativas en la medición postratamiento que se hizo a los hombres de ambos grupos.

Análogamente a lo anterior, se han realizado estudios de efectividad con modelos de tratamiento *estructurado o semiestructurado e inestructurado*. Según Edleson y Syers (1989, citados

en Palmer et al., 1992), los mejores resultados en la reducción de la violencia se han obtenido en los grupos que trabajan con una modalidad estructurada o semiestructurada. También se obtendrían significativos mejores resultados en los tratamientos que realizan profesionales capacitados en el tema de la violencia intrafamiliar y, específicamente, en la problemática del hombre maltratador.

Finalmente, pareciera –con la información existente hasta ahora– que los tratamientos a hombres maltratadores serían efectivos en detener la violencia física pero en menor medida la violencia psicológica. La efectividad de los tratamientos puede depender tanto de la modalidad de la terapia como de la experticia de los terapeutas. En general, resultarían más efectivos los tratamientos hechos por terapeutas conocedores de la temática y en un formato de terapia estructurada o semiestructurada y que eventualmente incluya intervenciones clínicas que apunten no sólo a la detención de la violencia sino también al abordaje de otros aspectos vinculados al problema.

### Conclusiones y Sugerencias

La violencia intrafamiliar, en general, es considerada como una problemática social en la cual participa una serie de variables y niveles, desde los aspectos individuales influyentes en la conducta violenta hasta los patrones socioculturales que tienden a avalar el uso de la violencia. Este último aspecto es de particular relevancia, ya que plantea un desafío a la sociedad en su conjunto respecto del cuestionamiento de los estereotipos de género y de todas las relaciones de poder que posibilitan el ejercicio y mantención de la violencia.

La comprensión del hombre que ejerce violencia es uno de los aspectos del problema; sin embargo, el establecimiento de los rasgos distintivos del maltratador ha sido una tarea que no ha arrojado los mejores resultados. En general, los diversos estudios varían en sus conclusiones, dependiendo de los procedimientos que se utilicen para la caracterización del individuo. A pesar de ello, es posible encontrar algunas comunalidades en las investigaciones que presentan al maltratador como una persona con las siguientes características:

- un hombre con una historia de abuso en su familia de origen
- baja autoestima

- celos exagerados
- un comportamiento ambivalente entre lo público y lo privado
- sentimientos de dependencia y una fuerte ansiedad frente al abandono
- alta necesidad de poder y control
- baja capacidad para controlar impulsos
- dificultad en la expresión de sentimientos e inhabilidad en la comunicación verbal
- frecuente uso de alcohol y drogas
- utilización de mecanismos defensivos, como la negación, racionalización e identificación proyectiva.

Lograr una claridad acerca de los rasgos descriptivos sería fundamental para las aproximaciones terapéuticas que pretenden realizarse con los maltratadores.

En lo que respecta al tratamiento de estos hombres, en Latinoamérica y en Chile, específicamente, a pesar del incremento de los centros de tratamiento para mujeres y niños maltratados, son pocos los programas de trabajo con hombres que ejercen violencia y, si bien existen algunos organismos estatales que han recibido demanda de atención (Centros de Salud Mental, por ejemplo), no se cuenta con los recursos humanos ni materiales para el enfrentamiento del problema.

Cabe señalar, además, que el trabajo en violencia intrafamiliar significa estar en contacto con situaciones habitualmente dolorosas, de difícil solución y en ocasiones frustrantes. Lo anterior hace necesario el desarrollo de programas de capacitación, planes de investigación y, sobre todo, una profundización y revisión crítica de la tolerancia y ejercicio de la violencia por parte de aquellos que trabajan en el tema (Chile, Ministerio de Salud, 1996).

Por último, parece importante señalar algunas de las líneas de acción que deberían establecerse para realizar futuras tareas de estudio e investigación en el área, a saber:

- Desarrollo de material psicométrico (creación, adaptación y validación) con normas nacionales, que permita una efectiva pesquisa y estudio del fenómeno de la violencia intrafamiliar. Además, definir tipologías de hombres maltratadores podría ser un aporte al estudio del tema y a los modos específicos que deberán adquirir las futuras intervenciones, más aun considerando que el logro de las metas en algunos casos variaría, dependiendo de la forma tanto del programa como de las características asociadas al consultante.

- Diseño de programas de atención a hombres maltratadores de acuerdo a la realidad social y cultural chilena. Si bien son numerosas las experiencias de tratamiento con hombres maltratadores en el extranjero, se hace necesario desarrollar propuestas locales que incluyan aquellos aspectos particulares del *hombre chileno*. En este sentido, cabe destacar la labor que han realizado algunas instituciones en el trabajo especializado con hombres (e.g. el Centro de Violencia de la Ilustre Municipalidad de Santiago y el Programa de Violencia Intrafamiliar del Consultorio Externo de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile), las cuales pueden constituir experiencias a evaluar y sistematizar para ser replicadas en diferentes localidades del país.
- Análisis y sistematización de los procedimientos institucionales que regulan la atención a víctimas y victimarios de violencia intrafamiliar (por ejemplo, procesos, derivación y sanción legal), con el fin de entregar las sugerencias que permitan una mayor coordinación intersectorial para el adecuado tratamiento del tema. Resulta importante en Chile contrastar la eficacia de la Ley de Violencia Intrafamiliar para hacer frente al problema y generar propuestas que permitan introducir las modificaciones necesarias a los procedimientos vigentes, así como estudiar la pertinencia de iniciativas como los *Tribunales de Familia*.
- Estudio de las políticas de autocuidado del personal y organizaciones que trabajan en el tema con el fin de mantener en ellos una adecuada salud mental, muchas veces alterada por lo impactante y frustrante que puede resultar la problemática.

Si bien la mayor parte de estas tareas y los avances en el tema está sujeta a la destinación de recursos, los profesionales que trabajan en el área tienen la responsabilidad de elaborar propuestas en las cuales los distintos organismos estatales y no gubernamentales estarían dispuestos a invertir.

#### Referencias

- Aceituno, R. & Walker, C. (1995). Estudio exploratorio-descriptivo en hombres que, ejercen violencia conyugal, consultantes al Centro de Violencia de la Ilustre Municipalidad de Santiago. *Revista Chilena de Psicología*, 16 (2), 21-33.
- Adams, D. (1988). Treatment models of men who batter. En K. Yllö & M. Bograd (Eds.), *Feminist perspectives on wife abuse: A profeminist analysis* (pp. 176-199). Newbury Park, CA: Sage Publications.
- Adams, D. & Penn, I. (1981, abril). *Men in groups: The socialization and resocialization of men who batter*. Artículo presentado a la reunión anual de la American Orthopsychiatric Association, Boston, Estados Unidos.
- Azócar, M. X., Kusmanic, V. & Lucar, A. (1991). *Violencia conyugal: desde una perspectiva sistémico-cibernética*. Tesis para optar al Título de Psicólogo, Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- Baloíán, I. (1993). *Estudio descriptivo y comparativo de factores de riesgo en una muestra de hombres golpeadores que consultan a un centro de violencia doméstica*. Tesis para optar al Título de Psicólogo, Escuela de Psicología, Universidad Central, Santiago, Chile.
- Chile, Ministerio de Salud (1996). *Evaluación de acciones de los servicios de salud en violencia intrafamiliar 1995*. Santiago: Charnes, G., Domínguez, R., Poffald, L. & Valdivia, G.
- Coddou, F., Kuntsmann, G., Maturana, H., Méndez, C. L. & Montenegro, H. (1995). *Violencia en sus distintos ámbitos de expresión*. Santiago: Dolmen Ediciones.
- Corsi, J. (1994). *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.
- Currie, D. (1988). *The abusive husband: An approach to intervention*. Ottawa: National Clearinghouse for Family Violence, Health and Welfare.
- Douglas, H. (1991). Assessing violent couples. *The Journal of Contemporary Human Services*, 72 (9), 525-535.
- Dutton, D. (1995). A scale for measuring propensity for abusiveness. *Journal of Family Violence*, 10 (2), 203-221.
- Ferreira, G. (1992). *Hombres violentos. Mujeres maltratadas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Geffner, R. & Rosenbaum, A. (1990). Characteristics and treatment of batterers. *Behavioral Sciences and the Law*, 8, 131-140.
- Gondolf, E. (1985). *Men who batter: An integrated approach for stopping wife abuse*. Florida: Learning Publications.
- Maiuro, R. (1991). The evaluation and treatment of anger and hostility in domestically violent men. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 4 (1), 165-189.
- Palmer, S., Brown, R. & Barrera, M. (1992). Group treatment program for abusive husbands: Long-term evaluation. *American Journal Orthopsychiatric*, 62 (2), 276-283.
- Pape, K. & Arias, I. (1995). Control, coping, and victimization in dating relationships. *Violence and Victims*, 10 (1), 43-54.
- Petrik, N., Gildersleeve-High, L., Mc Ellistrem, J. & Subotnik, L. (1994). The reduction of male abusiveness as a result of treatment: Reality or myth?. *Journal of Family Violence*, 9 (4), 307-316.
- Petrik, N., Petrik, R. & Subotnik, L. (1994). Powerlessness and the need to control: The male abuser's dilemma. *Journal of Interpersonal Violence*, 9 (2), 278-285.
- Prince, J. & Arias, I. (1994). The role of perceived control and the desirability of control among abusive and nonabusive husbands. *The American Journal of Family Therapy*, 22 (2), 126-134.
- Rosenbaum, A. (1986). Group treatment for abusive men: Process and outcome. *Psychotherapy*, 23 (4), 607-612.

- Sakai, C. (1991). Group intervention strategies with domestic abusers. *The Journal of Contemporary Human Services, 72* (9), 536-542.
- Saunders, D. (1992). A typology of men who batter: Three types derived from cluster analysis. *American Journal Orthopsychiatric, 62* (2), 264-275.
- Saunders, D., Lynch, A., Grayson, M. & Linz, D. (1987). The inventory of beliefs about wife beating: The construction and initial validation of a measure of beliefs and attitudes. *Violence and Victims, 2* (1), 39-57.
- Scalia III, J. (1994). Psychoanalytic insights and the prevention of pseudosuccess in the cognitive-behavioral treatment of batterers. *Journal of Interpersonal Violence, 9* (4), 548-555.
- Schuerger, J. M. & Reigle, N. (1988). Personality and biographic data that characterize men who abuse their wives. *Journal of Clinical Psychology, 44* (1), 75-81.
- Sonkin, D. & Durphy, M. (1982). *Learning to live without violence: A handbook for men*. San Francisco: Volcano Press.
- Sugarman, D. & Hotaling, G. (1989). Violent men in intimate relationships: An analysis of risk markers. *Journal of Applied Social Psychology, 19* (12), 1034-1048.

#### Nota del Autor

Este artículo fue preparado con el apoyo de CONICYT, proyecto EG-95036 "Evaluación de un programa de intervención comunitaria en violencia intrafamiliar".

La correspondencia relacionada con este artículo debe ser dirigida a Alejandro Villela, Consultorio Externo de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Avda. Vicuña Mackenna 4860, Santiago, Chile. E-mail: avillela@puc.cl